



## V CARRERA POPULAR “RENACER”

CAMUÑAS (TOLEDO)

21 DE MAYO DE 2022

### REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

Art. 1º El Club de Atletismo Renacer, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Camuñas, Diputación de Toledo, Protección Civil y empresas aledañas y de la propia población al igual que vecinos con gran espíritu de colaboración, organiza la 5º Carrera Popular Renacer, que tendrá lugar el día sábado 21 de mayo de 2022 a partir de las 18:30 horas, en un circuito sobre asfalto habilitado para la **carrera** de 8 Km, con salida y meta en la Plaza vieja y una **marcha** de 3Km (totalmente urbana) no competitiva para todas las edades.

Art. 2º La competición constará de tres pruebas.

- **CARRERA 8 KM:** El circuito consta de dos vueltas de 4 kilómetros cada una, transcurridos por las principales calles del municipio de Camuñas.
- Para **MARCHA 3KM:** El circuito será de una vuelta totalmente urbana.
- **CARRERAS INFANTILES:** el circuito con los metros que se indican en el artículo 6º.

Art. 3º Habrá un puesto de avituallamiento líquido durante el transcurso de la carrera. Y avituallamiento líquido y sólido al finalizar la prueba.

Art. 4º Las inscripciones se realizarán a través de la página web [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com)

Art. 5º El tiempo máximo de duración de la CARRERA será de 1 hora y 15 minutos.

Art. 6º Las categorías y pruebas tanto masculinas como femeninas serán las que se detallan a continuación:

Los corredores/as se colocarán en la zona de salida cuando se comunique por megafonía su carrera:

CATEGORÍAS

<b><u>HORA</u></b>	<b><u>CATEGORÍA</u></b>	<b><u>EDAD</u></b> <i>(cumplida a día de la prueba)</i>	<b><u>DISTANCIA</u></b>	<b><u>RECORRIDOS</u></b>
<b>CARRERA COMPETITIVA</b>				
20:30	VETERANO B	De 50 años en adelante	8.000 m	2 vueltas F
	VETERANO A	De 40 a 49 años		2 vueltas F
	SENIOR	De 18 a 39 años		2 vueltas F
19:45	JUVENIL <i>(Podrán participar en la prueba de 8.000 metros con la debida autorización escrita del padre, madre, o tutor/a y fotocopia del DNI)</i>	16 y 17 años	2.000 m	1 vuelta B (800 m) + 1 vuelta A (1.200 m)
19:45	CADETE	14 y 15 años	2.000 m	1 vuelta B (800 m) + 1 vuelta A (1.200 m)
<b>CARRERA NO COMPETITIVA</b>				
19:30	INFANTIL	12 y 13 años	1.200 m	1 vuelta A
19:15	ALEVÍN	10 y 11 años	800 m	1 vuelta B
19:00	BENJAMÍN	8 y 9 años	500 m	1 vuelta C
18:45	MINI-BENJAMÍN	6 y 7 años	350 m	1 vuelta D
18:30	PREBENJAMÍN	Hasta 5 años	150 m	1 vuelta E
<b>MARCHA (NO COMPETITIVA)</b>				
20:15	MARCHA	Todas las edades	3.000 m	1 vuelta G

Art. 7º Las pruebas serán controladas mediante el sistema de chip por la empresa de cronometraje Deporchip, por lo que resulta obligatoria su utilización, será necesario llevarlo visible y bien colocado según las normas de dicha empresa. La organización y la empresa cronometradora no se responsabilizan de la mala utilización y/o colocación del chip por parte del atleta, lo que puede conllevar a la **no toma de datos**.

Art. 8º Premios:

8.1 Los premios consistirán en trofeo y productos de la tierra para los tres primeros clasificados de las categorías Senior, Veteranos A y Veteranos B tanto masculino como femenino.

Para las categorías Cadete y Juvenil tanto masculino como femenino trofeo o medalla y obsequio.

Resto de categorías medallas para todos l@s participantes.

8.2 Los premios no serán acumulativos.

8.3 Los que fuesen premiados en su categoría tampoco optan al premio local (en caso de que lo fuesen).

8.4 Trofeo para los tres primeros clasificados locales de las categorías Senior, Veterano A y B tanto masculino como femenino.

Consideraremos atleta local a aquel corredor empadronado en el municipio de Camuñas o que pertenezca al club deportivo Renacer.

8.5 Medallas o trofeos para los tres primeros clasificados locales de las categorías cadete y juvenil masculino y femenino.

8.6 Productos de la tierra para el más veterano masculino y femenino.

8.7 Jamón para el equipo con más atletas llegados a meta.

8.8 La organización tiene prevista la entrega de bolsas de corredor para los participantes, tanto de la carrera de 8km como de la marcha a pie de 3km con la CAMISETA CONMEMORATIVA, así como otros objetos adquiridos por la Organización para el evento hasta agotar existencias.

Art.9º **Inscripciones:**

Se harán a través de la página web [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com). El precio de la inscripción será de **8 €** para la **CARRERA** de ocho km, **5 €** para la **MARCHA** de tres km y **1 €** para las **Carreras Infantiles**

**FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN** 19/05/2022 (23:59H).

Art. 10º La recogida de dorsales se efectuará el mismo día de la prueba a partir de las 17:00 horas en el sitio habilitado para ello en el lugar de salida (Plaza Vieja) y hasta 30 minutos antes de la salida de la carrera de 8 Km.

Art.11º Descalificados: Serán automáticamente descalificados de la prueba, perdiendo opción a premio, todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo.
- No lleven el dorsal en el pecho durante el recorrido.
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- Entren en meta sin dorsal.

Art.12º Todo atleta clasificado en los primeros puestos deberá tener la documentación acreditativa a la edad, en el caso de que la organización lo requiera.

Art. 13º Durante la prueba se contará con la presencia de protección civil. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización.

Art.14º La organización dispondrá de un seguro de accidentes que cubrirá a todos los participantes. Esta póliza declina a la organización de toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismos o a terceras personas. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la Organización.

Art.15º La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivada de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o consecuencia de esta.

AVISO: La organización recomienda a los corredores/as someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Art. 16º Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según decisión de la Organización.

Art.17º Las normas del evento pueden sufrir modificaciones determinadas por las Inclemencias meteorológicas o cualquier otra circunstancia.

Art. 18º La organización se reserva el derecho a realizar posibles modificaciones en el recorrido si así lo estima oportuno.

Art. 19º Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Durante el desarrollo de la competición contribuirán en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

Art 20º Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, dan su consentimiento y ceden sus derechos para que la organización por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como el uso de imágenes dentro de la prueba mediante fotografías, video, cualquier formato digital o en papel u otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

De acuerdo con lo que establece el nuevo Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales. El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al ORGANIZADOR, mediante correo electrónico.

Art. 21º Con el fin de facilitar información sobre posibles dudas, [tod@sI@s](mailto:tod@sI@s) que lo deseen, puede hacerlo de la siguiente manera:

- En el e-mail: [clubdeatletismorenacer@yahoo.es](mailto:clubdeatletismorenacer@yahoo.es)
  
- O a través de nuestras redes sociales:
  
- Facebook: Club de Atletismo Renacer
- Instagram: Clubdeatletismorenacer